



CÁMARA DE COMERCIO DE PUERTO MONTT VINCULA MENOR VICTIMIZACIÓN CON ERRADICACIÓN DE AMBULANTES. PARA ELLO HA SIDO CLAVE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL Y LA FISCALIZACIÓN CALLEJERA.

La victimización del comercio en Puerto Montt baja a 44,4% y anota la menor cifra del país

Erwin Schnaidt
cronica@diariollanquihue.cl

La tasa de victimización en el comercio de Puerto Montt alcanzó un 44,4% durante el segundo semestre de 2025. Esta cifra representa una disminución de 7,6 puntos porcentuales (pp.) respecto a la medición de los primeros seis meses del mismo año.

Este resultado posiciona a la capital regional bajo la media nacional, que se mantuvo en un 61,2%. La ciudad registra el porcentaje más bajo de victimización en el comercio a nivel país.

Según el estudio de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), los delitos con mayor recurrencia en Puerto Montt fueron el hurto hormiga, con un 18,5%, y el hurto simple, con un 17,4%.

Los daños materiales afectaron al 13,9% de los locales, mientras que los delitos económicos alcanzaron un 10,7%.

Pese a la disminución general, los delitos violentos—como saques o robos con intimidación—afectaron al 9,5% de los locales. Esta estadística representa un aumento respecto a la encuesta anterior.

El informe indica que el 11,6% de los locatarios reportó

ENCUESTA. La capital de Los Lagos se situó por debajo del 61,2% del promedio nacional. Pese a los buenos resultados, los dirigentes del comercio advirtieron que los delitos no denunciados afectan la seguridad barrial. Los delitos más frecuentes fueron el hurto hormiga y el hurto simple

presencia de comercio ambulante ilegal en su entorno. A su vez, el 52,9% aseguró que esa actividad disminuyó, y un 30,6% declaró que aumentó.

PERCEPCIÓN BARRIAL

El estudio muestra una caída en la percepción de inseguridad en los barrios comerciales. Un 25,5% de los encuestados de la zona urbana percibe su barrio como poco o nada seguro, lo que representa el índice más bajo del país.

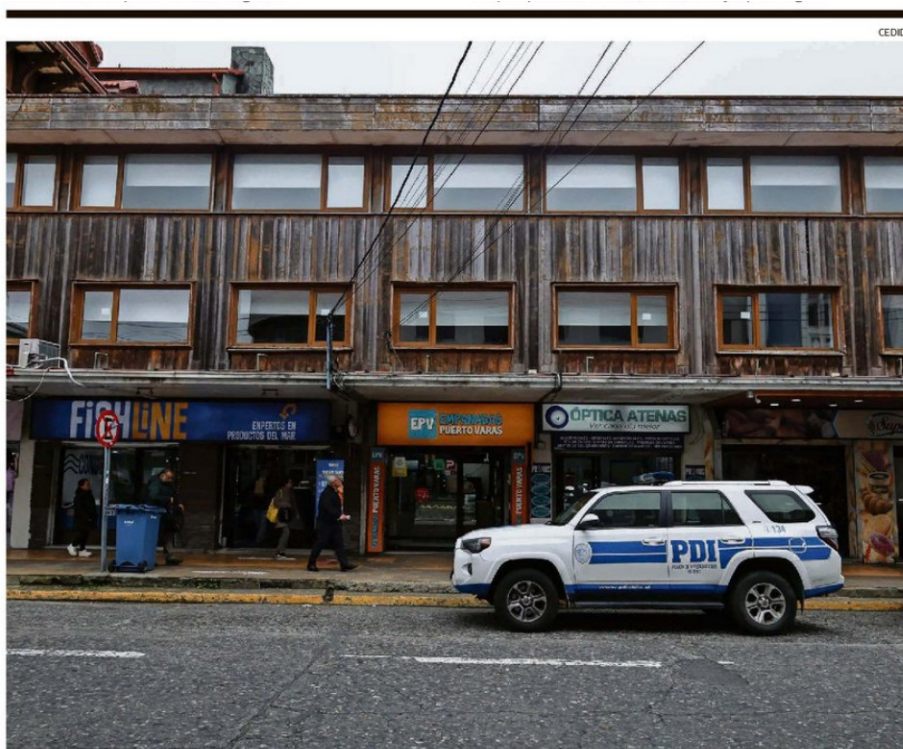
En contraste, un 73,6% estimó que es muy o bastante seguro, obteniendo el resultado nacional más alto.

Patricio Ampuero, presi-

dente de la Cámara de Comercio de Puerto Montt, comentó la reducción de las cifras. Atribuyó la tendencia a la implementación de estrategias locales. "Esta mejora en los indicadores también se debe a ciertas políticas municipales que tienen que ver principalmente con la erradicación del comercio ambulante del centro, la cara visible de la ciudad", afirmó.

Ampuero indicó que la presencia de comercio informal constituye un factor de inseguridad para el gremio.

El dirigente mencionó la denuncia y persecución de actos de vandalismo contra el mobiliario público y



EL LÍDER DEL COMERCIO LLAMÓ A DENUNCIAR, YA QUE -DIJO- ES UN PROBLEMA TRANSVERSAL DE LA SOCIEDAD.

(viene de la página anterior)
 privado.

Alfredo Bustos, presidente del Comité de Seguridad del gremio, sostuvo que existe una correlación entre la informalidad y la ocurrencia de delitos. "Donde hay comercio ilegal, hay más delincuencia. No es sólo competencia desleal, es un problema directo de seguridad para los barrios", afirmó el directivo.

CIFRA NEGRA

Pese a la disminución de los indicadores, el gremio mantiene preocupación por la "cifra negra" o delitos no reportados. Bustos detalló que un 57% de los afectados no realiza la denuncia y más del 70% opina

Donde hay comercio ilegal, hay más delincuencia. No es sólo competencia desleal, es un problema directo de seguridad para los barrios

Alfredo Bustos,
 presidente del Comité de Seguridad de la Cámara de Comercio de Puerto Montt

que este trámite no genera resultados. "Estamos frente a un círculo vicioso que debilita todo el sistema. El problema no es sólo el delito, es la reiteración. Hay locales que son víctimas decenas de veces en un semestre. Eso demuestra que el sistema no está logrando disuadir", explicó.

Ampuero añadió que la ausencia de registros oficiales altera la planificación policial.

"Donde no hay denuncia, para todos los indicadores no hay delito. Por tanto, es muy importante la denuncia. La invitación y la obligación prácticamente de los ciudadanos y de los comercios es hacer la denuncia de cualquier acto de delincuencia que estén viendo, que estén percibiendo", declaró.

La Cámara de Comercio espera establecer canales de comunicación con las autoridades gubernamentales.

Ampuero anunció que busca concretar reuniones con las autoridades de seguridad para "conocer de primera fuente cuáles van a ser las medidas concretas, no solamente para bajar los indicadores de la persecución, sino combatir el de-

Alcalde destaca gestión en seguridad

El alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt, subrayó que este resultado obedece a una labor de los equipos de Seguridad Pública y de Carabineros, para aplicar la ordenanza que prohíbe el comercio ambulante en el centro. El jefe comunal recordó también los esfuerzos por eliminar rayados y grafitis, y perseguir a sus autores. "Cuando estamos sancionando a quienes rayan nuestra ciudad, con una coordinación con Carabineros junto a nuestra seguridad ciudadana; cuando tenemos una Unidad Penal Municipal y presentamos querrelas criminales y llegamos hasta las últimas consecuencias, esto hoy está trayendo réditos no sólo a nivel local y regional, sino que también a nivel nacional".

lito de forma mucho más eficiente".

FACTOR DISUASIVO

El secretario regional ministerial (seremi) de Seguridad Pública, Francisco Muñoz, valoró la reducción en la victimización del comercio y subrayó la disponibilidad de información. "La data permite una toma de decisiones relevante para la autoridad y los estamentos policiales", precisó.

Muñoz identificó tres ejes principales para explicar la baja: la inversión en infraestructura urbana, la tecnología de vigilancia y el trabajo operativo de Carabineros. Mencionó las

"rondas de impacto" para detener a personas con órdenes de aprehensión vigentes y para identificar a autores de delitos como hurto y "robo hormiga".

Respecto al comercio ambulante, el seremi sostuvo que "siendo responsable y no ligándolo a la comisión de delitos, en todas las ciudades ha quedado demostrado que su presencia genera un ambiente propicio cuando se comete un delito".

La autoridad señaló que reducir los factores que facilitan el delito es una tarea compartida y que los municipios tienen un rol disuasivo a través de la tecnología. **ce3**